

ACTA N.º 218-2022

En el salón de sesiones de la municipalidad de San Francisco, departamento de Tempisque, siendo las 2:20 p.m del día viernes tres de junio del año dos mil veintidos. Reunida la Honorable Corporación Municipal para celebrar sesión ordinaria, que fue dirigida por el sr. Alcalde Municipal Ing. Yesmin Vianney Ramos Hernández, con asistencia de Jose Rodolfo Milla Vicealcalde,

VIVE

con excusa verbal por asistencia a reunión a la madre CAPEG. señores regidores en su orden, Lic. Aureliano Molina Villanueva con excusa, segundo Juan Carlos Molina, tercero Lic. José Noé Carcamo, Cuarto Sr. Jesús López, quinto Licda. Suyapa Noemí Ramos Gómez, sexto Lic. Sr. Estevan Delcid Orellana, presencia de líderes comunitarios y secretaria municipal queda fe donde se desarrollo la siguiente agenda:

1. Oración a Dios
2. Comprobación del quórum.
3. Apertura de la sesión.
4. Lectura, discusión y aprobación de la agenda.
5. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior.
6. Lectura de correspondencia recibida.
7. Informe del señor Alcalde Municipal.
8. Asuntos Varios.
9. Acuerdos y Resoluciones
10. Cierre de la sesión.

1. Iniciando con el desarrollo de la agenda se hizo una oración a Dios, dirigida por el Sr. Claudio Gamez Sorto.
2. Se comprobó el quórum estando la mayoría presentes.
3. El Sr. Alcalde Ing. Yesmin Ramos agradeció a sus compañeros por la presencia y dió por abierta la sesión.
4. Se leyó, discutió y aprobó la agenda.
5. Seguidamente la secretaria dio lectura al acta de la sesión anterior, misma que fue discutida y aprobada sin modificaciones.
6. En correspondencia se dio lectura a las siguientes notas:
 - a) Nota enviada por los alumnos y maestros del C.E.B. Jesús B. Membreno de la comunidad de Magdalena, solicitando tres sacos de fertilizante para el cultivo de maíz, fue discutida y aprobada.
 - b) Solicitud del consejo de Profesores, padres de familia y alumnos del ITC Jacobo Orellana, solicitando apoyo económico para la celebración del día

del estudiante, fue discutida y aprobada.

c) Solicitud de la profesora Lina Erlinda Villanueva solicitando le vayan a medir un lote de terreno ubicado frente a su casa, para legalizar el predio. se pasará a catastro para que realice la medición correspondiente y presente el informe de los hallazgos.

d) Nota del coordinador de salud, Doctor René Danilo Gámez, solicitando apoyo para los agentes comunitarios de Mariguira y las Flores.

7. a) El sr. Alcalde informó que ya se continuó nuevamente la semana pasada con el proyecto del antiguo edificio municipal, siendo supervisado por el encargado de la UTM. De igual forma está avanzando satisfactoriamente el proyecto de pavimento en 65%, el proyecto incluye 110 metros lineales de extremo a extremo, de esos 110 metros se completará un lado hasta la alcantarilla donde el profesor Próspero Gámez, por lo tanto el otro extremo quedaría incompleto, el Ingeniero de la UTM se encargará de elaborar el presupuesto para culminar el proyecto, por lo que se necesita realizar una ampliación de fondos para dejar los dos extremos completos. Con respecto al proyecto caja puente de la quebrada El Momo mencionó que no se ha hecho efectivo ningún pago y continúa en ejecución de aproximadamente un 85% de avance, se necesita realizar una ampliación de fondos para terminar el proyecto. Así mismo expresó que el patrol se encuentra trabajando en la comunidad de Magdalena.

b) Informó que ya se recibió la primera transferencia del año 2021 que fue de 1.4,540,223.05 (cuatro millones quinientos cuarenta mil doscientos veintitrés tempi-ras con cinco centavos).

c) Seguidamente informó que ya se compró la prime-

ra parte de fertilizante para beneficiar a las personas de escasos recursos económicos del municipio y que la empresa DISAGRO podía proporcionar apoyo técnico con personal capacitado para brindar capacitaciones en el casco urbano o en las comunidades. También manifestó que el Ingeniero Isaiás Milla será el encargado de recibir el fertilizante según pedido a la empresa proveedora; de coordinar los mecanismos de entrega junto con las autoridades comunitarias y líderes, en base a las necesidades de cada familia, y que se iniciará la entrega a partir del día lunes seis de junio en las instalaciones de la municipalidad.

d) Así mismo dió a conocer a la Corporación Municipal que hay complicaciones con algunos proyectos de energía de la administración pasada, mismos que fueron otorgados al Ingeniero Marvin Salinas y no se ha podido contactar con él para saber cuál es el problema del por qué no se han culminado, si el período de ejecución ya terminó.

e) El Sr. Alcalde también informó que se enviaron requerimientos de cobro a las empresas de Claro y Tigo, mismas que ya se hicieron presentes a cancelar sus impuestos correspondientes al año 2022. De igual forma notificó que la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), no se ha presentado a pagar sus impuestos desde el año 2017 hasta la actualidad, se buscará ayuda con otros alcaldes para poder hacer el requerimiento respectivo, según documentación necesaria para dicho cobro, ya que no se cuenta con una declaración o registro en esta municipalidad.

f) Informó que recibió el reporte de catastro sobre la solicitud de medición de terreno presentada por la Srta. Melisa Gomez, g) Así mismo expresó que no se ha

hecho efectivo ningún pago del transporte proporcionado a los dos centros de salud del municipio porque aún no se cuenta con ningún reporte brindado por los encargados de salud.

h) Con respecto a los árboles solicitados a ICF, la encargada de la UMA notificó que están aprobados 2,500 árboles, mismos que serán distribuidos conforme al área de zona de reserva de las fuentes. Así mismo manifestó que envió una nota al Sr. Daniel Díaz y que hará otra inspección ya que sigue adquiriendo cerdos y no cuenta con las medidas de sanidad.

8.2) En asuntos varios el Ingeniero Nelson Gómez, informó que se desplazó a la Escuela Adelina Gómez de la comunidad de Guanayquil, junto con el Lic. Estevan Delcual a revisar el techo, pero se encontraron con nuevas actividades necesarias que deben ser tomadas en cuenta, como ser el piso en mal estado, la pintura deteriorada y tela metálica inservible. Se elaboró el perfil incluyendo las actividades antes mencionadas y al costo actual de los materiales, mismo que asciende a L. 232,699.52 (doscientos treinta y dos mil seiscientos noventa y nueve lempiras con cincuenta y dos centavos). el Lic. Estevan Delcual informó que se había asignado un fondo de L. 80,000.00 (ochenta mil lempiras exactos) con presupuesto 2021. El Ing. Yesmin Ramos sometió a consideración y aprobación dicho perfil ante la Corporación Municipal.

b) El encargado de catastro informó que estuvo revisando algunos dominios plenos otorgados anteriormente pero que los cobros realizados no coinciden según las zonas, ya que en una misma área se han hecho cobros diferentes, los miembros del pleno

- corporativo concluyeron que se debe buscar asesoría con otra municipalidad que este bien organizada para poder analizar y resolver la situación.
- c) El profesor Noe Cárcamo consultó como está la situación con respecto a la caja puente Las Anonas, el Ing. Yesmin Ramos respondió que anteriormente habían presupuestados L. 700,000.00 (setecientos mil lempiras exactos). De igual forma expresó que se acompañara del equipo de ingenieros de la CAFEG, junto con el Ing. de la UTM para elaborar el perfil y el presupuesto en base al costo de los materiales actualmente para tenerlo listo y poder gestionar ayuda con otras instituciones.
- d) La Profesora Suyapa Ramos preguntó sobre que salidas puede haber con el cementerio general ya que es utilizado para todo tipo de actividades, concluyendo los miembros de la corporación, que se reformule la cerca perimetral y al mismo tiempo realizar una limpieza general.
- e) El profesor Gilberto Ramos manifestó que durante su administración como presidente de la Junta de Agua, prestó el salón del agua para que funcionara el centro de triaje y que actualmente hay exigencias por parte de la nueva Junta Directiva, para que las sesiones de agua se realicen en dicho salón, y que por lo tanto se necesita retirar el equipo de materiales de bioseguridad. El Ing. Yesmin Ramos respondió que solicita más tiempo para mientras se termina de techar el antiguo edificio municipal para poder trasladar el equipo de materiales, mismos que sirven para atender las necesidades de la población del municipio.
- f) El Sr. Feliano de la comunidad de las Cuevas, ma-

manifestó que los alcaldes auxiliares desarrollan diferentes actividades en cada una de sus comunidades, por lo que solicita a la Honorable Corporación Municipal les aumenten su sueldo. El síndico lo sometió a consideración ante sus compañeros.

9. La Honorable Corporación Municipal por unanimidad emitió los siguientes acuerdos y resoluciones:

a) La Honorable Corporación Municipal de San Francisco, departamento de Lempira, acordó apoyar a los agentes comunitarios de Maquirá y Las Flores con L.100.00 (cien Lempiras exactos) mensuales para doce personas a partir del primero de febrero de 2022.

b) La Honorable Corporación Municipal de San Francisco, departamento de Lempira, aprobó el perfil del proyecto de reparación de la Escuela Adelina Gómez de la comunidad de Guanijquil por un valor de L.232.699.52 (doscientos treinta y dos mil seiscientos noventa y nueve Lempiras con cincuenta y dos centavos).

c) La Honorable Corporación Municipal de San Francisco, departamento de Lempira, acordó pagar los beneficios laborales a los exempleados municipales José Santos Díaz, José Nicolás Martínez, José Filmo Gómez, María Argentina Gómez y Omar Efraim Corca. Previo a ello deberán hacer entrega del informe mensual correspondiente al mes de enero del 2022 al Oficial de Información Pública para que pueda subirlo al Portal de Transparencia.

d) La Honorable Corporación Municipal de San Francisco, departamento de Lempira, acordó pagar L.600.00 (seiscientos Lempiras exactos) mensuales a los alcaldes auxiliares pero deben presentarse a cada reunión de primero a dar su informe mensual.

- e) La Honorable Corporación Municipal de San Francisco, departamento de Lempira, acordó revisar y analizar minuciosamente la documentación de las deudas por pagar que están pendientes de la administración anterior y hacer los pagos respectivos, siempre y cuando esté la documentación completa con su justificación.
- f) La Honorable Corporación Municipal de San Francisco, departamento de Lempira, acordó enviar una nota por escrito a los miembros de la Junta Administradora de Agua, para que proporcionen el salón un poco más de tiempo para tener el equipo de materiales de bioseguridad del centro de triaje, ya que no se cuenta con un local apto para trasladar los.
- g) La Honorable Corporación Municipal de San Francisco, departamento de Lempira, acordó enviar una nota por escrito al Ingeniero Marvin Salinas para que haga auto de presencia a una sesión de Corporación Municipal y explique las razones del retraso de los proyectos de energía otorgados a su persona, como también que de a conocer cuales fueron los acuerdos a los que llegaron en la administración anterior.
- h) La Honorable Corporación Municipal de San Francisco, departamento de Lempira, aprobó la segunda ampliación presupuestaria por ingresos de transferencia del gobierno central correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo ~~2021~~ de la siguiente forma:

Código	Descripción	Monto
18-1-1-01-01-01-11-001-01	Ingresos de transferencia por gastos de funcionamiento.	1.681,033.46
22-1-1-01-01-01-11-101-01	Ingresos de transferencia por gastos de inversión.	1.3,859,189.59
Total de la ampliación de ingresos es de:		1.4,540,223.05

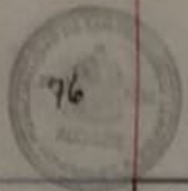
(cuatro millones quinientos cuarenta mil doscientos veinti-



litros lamparas con cero cinco centavos.

Asi mismo se aprobó la ampliación al presupuesto de egresos de la siguiente forma:

Código	Descripción	Monto
03.00.000.007.000.27710	Suministro de energía eléctrica.	L.20,033.46
03.00.000.007.000.16100	Beneficios laborales.	L.400,000.00
03.00.000.007.000.12100	Sueldos y salarios a otros empleados	L.23,000.00
1101.000.007.000.55110	Sector educación	L.140,000.00
1102.000.007.000.55110	Sector salud	L.140,000.00
12.01.000.007.000.54200	Sector seguridad ciudadana.	L.101,189.59
1402.003.000.007.23400	Mejoramiento de techo anti-gu edificio municipal.	L.428,000.00
0400.000.006.000.11100	Sueldos y salarios Unidad de Seguridad Alimentario USAN	L.18,000.00
13.01.000.003.000.54200	Compra de fertilizantes para apoyar al pequeño productor del municipio.	L.1,300,000.00
1301.007.000.007.47210	Construcción caja puente sobre quebrado el castaño las Marias.	L.240,000.00
03.00.000.007.000.42120	Equipos varios de oficina (compra de computadoras).	L.220,000.00
1102.004.000.007.47110	Construcción de base y ampliación de terraza para segunda planta del CESAMO San Francisco.	L.240,000.00
12.01.010.000.007.47210	Construcción de caja puente sobre quebrada El Momo de calle accesoral I.T.C. Jacobo Orellana.	L.420,000.00
1101.010.000.007.47110	Construcción cerca perimetral Escuela Bernardo Galindo, La Cruz, Concordia.	L.250,000.00
1101.011.001.000.23400	Mejoramiento de techo esc. Hermógenes Díaz las Cuevas.	L.250,000.00
1101.012.001.000.23400	Mejoramiento de techo, piso, ventanas y pintura esc. Adelina Gómez el Guanajuil.	L.230,000.00
1402.004.001.000.23400	Reconstrucción y habilitación de celda	L.120,000.00



Código	Descripción o cárcel municipal	Monto
Total de la ampliación de egresos es de (seabo millones) quientos cuarenta mil doscientos veinti- trés lempiras con cero cinco centavos.		L.4.540,223.05

10) Agotados y discutidos los puntos de agenda se dio por cerrada la sesión firmando para constancia.

[Handwritten signature]
2^{do} R.

[Handwritten signature]
3^{ro} R.

[Handwritten signature]
4^{to} R.

[Handwritten signature]
5^{ta} R.

[Handwritten signature]
6^{to} R.

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

